



CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

CORRECCIÓN de errores a la Orden de 3 de febrero de 2009 sobre convocatoria de presentación del Plan de Reestructuración y Reconversión del Viñedo en Extremadura 2008-2009 para la aplicación de las medidas del programa de apoyo al sector vitivinícola español en desarrollo de la nueva OCM del sector vitivinícola. (2009050053)

Apreciado error en el texto de la Orden de 3 de febrero de 2009 sobre convocatoria de presentación del Plan de Reestructuración y Reconversión del Viñedo en Extremadura 2008-2009 para la aplicación de las medidas del programa de apoyo al sector vitivinícola español en desarrollo de la nueva OCM del sector vitivinícola, publicada en el Diario Oficial de Extremadura n.º 24, de 5 de febrero de 2009, se procede a su oportuna rectificación.

En la pagina 3442, párrafo 4.º:

Donde dice:

"...Organizaciones de Productores Agrarias..."

Debe decir:

"...Organizaciones Profesionales Agrarias..."

En la página 3446, artículo 7, párrafo 2.º, punto 1 y punto 3:

Donde dice:

"...Organizaciones Profesionales Agrarias..."

Debe decir:

"...Organizaciones Profesionales Agrarias, legalmente constituidas, con implantación en la Comunidad Autónoma de Extremadura y siempre que ellas o la coalición electoral o federación en la que estuviesen incluidas haya obtenido en las últimas elecciones al campo de la Comunidad Autónoma de Extremadura la condición de representativas a nivel regional o provincial conforme a lo establecido en el artículo 4 de la Ley 12/1997, de 23 de diciembre, de Elecciones al Campo y los puntos 1 y 2 del artículo 2 del Decreto 19/1998, de 3 de marzo, por el que se regulan las Elecciones al Campo..."